

XI

LA REFORMA, MARTIN LUTERO Y LA APOSTASÍA DE ALEMANIA

Martín Lutero había nacido en 1483 en Eisleben, hijo de un minero. A los veintidós años ingresó en la orden de eremitas de san Agustín, de Erfurt, y recibió las órdenes en 1507. En 1510 hizo un viaje a Roma para asuntos de su orden. Desde 1512 hasta su muerte fue profesor de teología en la universidad de Wittenberg. Como religioso era hombre devoto y escrupuloso, demasiado escrupuloso incluso; animado de un sincero afán de santidad, pero con una deficiente preparación escolástica y demasiado obstinado para atender a los consejos de los demás, tendía a la cavilosidad. El problema fundamental de toda su vida fue la cuestión de si, y cómo puede el hombre alcanzar la certeza de su salvación eterna. Ello no le parecía posible por el ejercicio de ciertos actos salvíficos y el cumplimiento de determinados preceptos, puesto que el hombre jamás podía saber si realmente había dado satisfacción; se inclinaba más bien a creer que la solución estaba en una fe incondicional en la gracia divina, confundiendo la doctrina de la confianza cristiana, fundamental en la teología católica, con el convencimiento personal de que esta esperanza había de verse cumplida. En consecuencia, las obras salvíficas, la observancia de los mandamientos, tanto positivos como negativos, habían de parecerle, si no superfluas, en todo caso menos necesarias, ya que por medio de determinados actos u omisiones no podía el hombre ganar derecho ninguno a su salvación, sino que ésta sólo podía obtenerse por medio de una firme fe en ella.

Estas ideas se encuentran ya en sus primeras lecciones. Pero no entró en conflicto con la autoridad eclesiástica hasta que Tetzl vino a predicar la indulgencia. Desde el año 1506 en que Julio II había empezado la construcción en Roma de la nueva iglesia de San Pedro, se había invitado a los fieles de todos los países a contribuir a sufragar los gastos, concediendo indulgencias a los que, además de otras buenas obras, aportaran una cantidad, cuyo importe se dejaba a su criterio. Para estimular las aportaciones y dirigir hacia Roma, a través de los obispos, el dinero así recaudado, se nombraron predicadores especiales, y uno de estos era en Turingia el dominico Tetzl. El procedimiento no era nuevo ni tenía nada

de chocante para la mentalidad medieval. Los fieles tampoco se preocupaban demasiado de si las limosnas recaudadas con las indulgencias eran administradas con la escrupulosidad que es lícito exigir a las autoridades eclesiásticas. Lo que les importaba era la buena obra en sí misma. No fue tampoco este punto lo que atrajo la protesta de Lutero, a pesar de lo mucho que sobre ello hubiera podido decirse, dada la irresponsabilidad que en asuntos económicos reinaba entonces en la corte papal; lo que Lutero hizo fue aprovechar la oportunidad de la predicación de las indulgencias, para dar a conocer al público su nueva doctrina sobre la justificación por la fe sola y con independencia de las buenas obras. Lo hizo fijando sus noventa y cinco tesis con las que, a la manera académica, invitaba a una discusión sobre diversas cuestiones teológicas, en especial sobre la indulgencia y el valor de las buenas obras en general. Las tesis de Lutero, aunque por su forma no constituían mas que un asunto puramente escolástico, se difundieron en seguida por toda Alemania y despertaron la mayor expectación. También en Roma se tuvo pronto noticia de ellas. Ya en 1518 León X citó a Lutero a Roma, aunque a petición suya le permitió que se justificara ante el legado papal, el cardenal Cayetano, que entonces residía en Augsburgo. Lutero no aceptó la retractación que le proponía Cayetano, y apeló a un concilio general. Esto significaba ya la rebelión abierta. En el año 1520 publicó León X la bula *Exurge*, en la que se condenaban como heréticas las doctrinas de Lutero y se le amenazaba a él mismo con la excomunión. Como Lutero no se sometió, sino que quemó públicamente la bula en Wittenberg, en 1521 se dictó contra él la excomunión solemne. En verdad que no puede decirse que León X tomara en un principio el asunto a la ligera.

Personalidad de Lutero.

Es difícil formarse un concepto justo sobre la personalidad de Lutero. No porque su carácter fuera particularmente complicado o difícil de entender, sino porque en la imaginación de mucha gente se ha convertido en una especie de figura mítica, en un símbolo de toda excelencia o de toda perversión. El Lutero real no era ni un santo ni un monstruo. Lo que humanamente más atrae en él es su vitalidad irresistible y su potente espontaneidad. Lástima que estas cualidades degeneren tan a menudo en desenfreno. De una grosería y mal gusto increíbles, cuando se deja llevar por el odio es capaz de hablar como si no estuviera en sus cabales. Muchos de estos arrebatos pueden justificarse como producto de una tosca sinceridad, mas a veces se advierte un tono demoníaco que provoca espanto. Sería, por otra parte, injusto juzgarle sólo por estos apasionados pasajes de sus escritos, que si se separan de sus respectivos contextos suenan a pura insensatez. Lutero hablaba siempre con absoluta franqueza, a

veces con la mayor imprudencia, diciendo todo lo que en aquel momento le pasaba por la mente. Era todo lo contrario de un hipócrita, desconocía todas las picardías de la diplomacia, y sin embargo mintió muchas veces, con una naturalidad y candidez que con frecuencia nos desarma y tientan a reconciliarnos con sus tergiversaciones. Lutero era, sobre todo, piadoso. Creía ciegamente en la divinidad de Cristo y amaba al Redentor. Es casi enternecedor ver cómo, entre los ultrajes a cosas sagradas, irrumpe aquí y allá su ardiente amor a Dios. En él todo tomaba un carácter personal. Miraba a todos sus adversarios teológicos como enemigos personales, a los que atribuía toda clase de bajezas. Muchas de sus proposiciones dogmáticas despiertan la impresión de no tener otro fin que el de irritar a los adversarios. Sobre todo, no era un pensador sistemático, y le importaba muy poco incurrir en contradicciones. Frente a los católicos predicaba la libertad en la interpretación de la Biblia, mas a sus adeptos no les toleraba la menor contradicción.

Es indudable que Lutero ha ejercido una gran influencia en la formación del carácter alemán. Pero este influjo, considerado en conjunto ha sido más bien perjudicial. Los rasgos que, ante los pueblos modernos, tanto han perjudicado a los alemanes, su orgullo, su bravuconería, su tendencia a confundir la energía con los puñetazos sobre la mesa, defectos que en vano buscaríamos en los alemanes medievales, remontan de un modo u otro a Lutero, y sobre todo aquel diletantismo en el tratamiento de los últimos problemas de la vida, en virtud del cual todo el mundo se cree capaz de construirse a su arbitrio su propia *Weltanschauung*.

Comienzos de la apostasía.

Después de la excomunión de 1521 Lutero se encontraba en una situación muy poco favorable. El emperador lo declaró proscrito, muchas universidades, entre ellas la de París que seguía siendo una potencia europea, se pronunciaron en contra de él, el rey de Inglaterra Enrique VIII escribió contra él un libro. Pero entonces intervinieron los príncipes alemanes, en especial el elector de Sajonia, del que Lutero era súbdito. Para substraerlo a la proscripción dictada por el emperador, le hizo ocultar en la fortaleza de Wartburg, donde empezó su admirable traducción de la Biblia, y permitió que los amigos de Lutero abolieran en Wittenberg el culto católico y que los sacerdotes se casaran. El propio Lutero no se casó hasta 1525. Como el emperador se había marchado a España, los príncipes católicos tomaron el asunto en sus manos y formaron una liga para proteger la religión. Los principales eran el archiduque Fernando, hermano de Carlos V, el duque de Baviera y los príncipes-obispos del sur. Los príncipes que estaban al lado de Lutero y del elector de Sajonia, contestaron con la liga de Torgau. Para evitar la guerra civil, la dieta de

Espira decidió en 1526 que, por el momento, cada príncipe introdujera o conservara en sus dominios la forma de la religión que mejor le pareciera, hasta que el concilio general que se creía inminente resolviera definitivamente la cuestión. En aquel tiempo el conflicto era todavía considerado como una polémica entre católicos, y en la asamblea de todos los obispos católicos se veía la última instancia a la que todos deberían someterse. En aquel mismo y fatal año de 1526, en que los príncipes luteranos formaron su liga y la Dieta les reconoció el derecho de reformar la religión» Clemente VII concertó la desdichada Liga de Cognac contra el emperador, prestando así a los príncipes luteranos el mejor servicio que éstos podían esperar.

Además de Sajonia, hicieron en seguida uso del derecho de reforma Hessen, Mecklemburgo y Brunswick, así como diversas ciudades imperiales. La Prusia Oriental, bajo la orden de los caballeros teutónicos, se había hecho ya luterana el año anterior, cuando el gran Maestre Alberto de Brandenburgo la transformó en un ducado secular puesto bajo la soberanía feudal del rey de Polonia. Los rápidos progresos realizados por la reforma alarmaron a los demás príncipes, y en una nueva dieta reunida en Espira en 1529 se acordó que no se hicieran más reformas hasta la reunión del concilio. Seis príncipes del Imperio y catorce ciudades protestaron contra este acuerdo, y de ahí les vino el nombre de «protestantes».

Carlos V, después de hacer la paz con el papa y de recibir la corona imperial, regresó a Alemania y convocó para 1530 una dieta en Augsburgo. En ella los protestantes presentaron un símbolo detallado de su fe, la famosa *Confessio Augustana*. Su autor había sido Melanchthon, fiel colaborador de Lutero y mejor teólogo que éste, a pesar de ser seglar. Carlos V no quiso entrar en negociaciones y se limitó a ordenar a todos que volvieran a la fe católica.

La Liga de Esmalcalda.

Los príncipes protestantes, cuyo número iba en aumento, formaron en Esmalcalda una nueva liga contra el emperador. Vino en su apoyo una nueva incidencia: los turcos, que ya en 1529 habían sitiado a Viena, hacían progresos cada vez más inquietantes, y el emperador necesitaba la ayuda de todos los príncipes alemanes para proteger el Imperio de este peligro. Los protestantes aprovecharon los apuros de Carlos V para arrancarle concesiones: en el compromiso de Nuremberg de 1532 el emperador tuvo que concederles, a cambio de su cooperación en la guerra contra los turcos, el mantenimiento del *status quo* hasta la celebración del concilio. Pero ya nadie pensaba seriamente en la celebración de éste. Cuando finalmente el papa Paulo III, en el año 1536, convocó la tan solicitada asamblea eclesiástica, los príncipes protestantes y el propio Lutero se negaron a

participar en ella. Durante la ausencia del emperador los rebeldes ganaron nuevos miembros para la Liga de Esmalcalda, en contra de lo convenido en Nuremberg.

Entonces el emperador se resolvió a intervenir con las armas. Volvió a Alemania y derrotó en 1547 a la Liga de Esmalcalda en la batalla de Mühlberg. Lo único que exigió a los vencidos fue que se sometieran al concilio que en el entretanto se había reunido en Trento. Lutero había muerto el año anterior. De nuevo la causa protestante/parecía perdida.

Pero sobrevino entonces un nuevo golpe teatral. Justamente mientras Carlos V se aprestaba para la batalla de Mühlberg, Paulo III trasladó el concilio de Trento a Bolonia. El emperador se sintió personalmente ofendido por esta medida, adoptada contra sus expresos deseos; creía, en efecto, que un concilio celebrado en el territorio del Estado Pontificio no ofrecería a los protestantes las necesarias garantías de independencia. Por consiguiente, se desinteresó del concilio y determinó llegar por su cuenta a un arreglo con los protestantes haciéndoles concesiones. Era un proceder de lo más delicado: aquel mismo proceder que más de una vez habían intentado los emperadores bizantinos para reconciliarse con los herejes de la antigüedad y que siempre había terminado en fracaso. Pero Carlos V no era un teólogo, y todo lo veía desde el punto de vista del gobernante. Publicó, por tanto, en la dieta de Augsburgo el llamado *interim*, una especie de fórmula de fe neutral con concesiones como el cáliz de los laicos, el matrimonio de los sacerdotes y la secularización de los bienes eclesiásticos. No comprendía que por este camino no se podría nunca evitar la división religiosa, tan avanzada ya. De todos modos, pudo arrancar a los príncipes protestantes la promesa de asistir al concilio, una vez que el sucesor de Paulo III hubo vuelto a trasladar la asamblea a Trento; pero un nuevo golpe vino a frustrar definitivamente sus intentos de pacificación, ya de suyo poco prometedores.

La paz de Augsburgo.

El elector de Sajonia había concertado una secreta alianza con Francia y se preparaba para dar un golpe de estado. Su plan consistía en sorprender al emperador en Innsbruck y apoderarse de su persona. Carlos V pudo escapar en el último momento, pero no estando en situación de luchar al mismo tiempo con los turcos, con Francia y con los príncipes protestantes, concertó con estos últimos una especie de armisticio, el tratado de Passau de 1552. El resto lo dejó, cansado ya del gobierno, a su hermano Fernando, a quien ya en 1531 había hecho elegir como rey de Alemania. Fernando en 1555 concluyó en Augsburgo la paz definitiva con los protestantes sobre las bases siguientes:

1.º A la nueva religión surgida con arreglo a la *Confessio Augustana* de 1530, se le reconoce en el Imperio la igualdad de derechos con la católica.

2.º Qué religión debe prevalecer en cada territorio, lo decidirán los príncipes, no los súbditos, los cuales empero podrán emigrar, si no quieren amoldarse a la fe de su príncipe.

3.º Los príncipes espirituales (obispos, abades) que quieran abrazar la nueva religión, podrán hacerlo a título personal, pero perderán su territorio, puesto que no lo poseen por herencia.

De este modo se restableció la paz en Alemania, al menos exteriormente. El principio de que el señor pueda decidir la fe de sus súbditos, hoy nos parece todo lo contrario de justo, pero sirvió al menos para delimitar las fronteras de la apostasía. Desde aquel momento Alemania quedó dividida en un gran número de territorios, grandes, medianos y pequeños, pertenecientes a distintas religiones. Pues que se trataba de dos distintas religiones, ya nadie podía dudarlo. Los protestantes rechazaban la autoridad del papa y de los concilios, el magisterio eclesiástico, la ordenación de obispos y sacerdotes, el sacrificio de la misa, el culto a la Madre de Dios y a los santos, la doctrina de la justificación por los sacramentos y las buenas obras, el sacramento de la penitencia, la inspiración de ciertas partes de la Biblia y muchas otras doctrinas, de modo que del catecismo católico no quedaba apenas más que la fe en la Trinidad y en la divinidad de Cristo. No pertenecían ya a la Iglesia católica ni querían pertenecer a ella.

Carlos V.

La vida de Carlos V fue una vida trágica, como la de su hijo Felipe II y la de tantos otros grandes monarcas. Era un gran señor de cuerpo entero, un soberano de ese noble y viril tipo del que hoy apenas quedan ejemplos. Débil de cuerpo y atormentado ya muy pronto por la gota, era sin embargo un maestro en todas las artes de la caballería, un consumado jinete y afortunado caudillo. Por su temperamento era un melancólico. Nunca reía. Ya a su abuelo, el siempre jovial emperador Maximiliano, le desagradaba la excesiva seriedad del muchacho. En su madurez, esta seriedad degeneraba a menudo en hipocondría, herencia quizá de su madre, la desdichada Juana la Loca, y paralizaba la voluntad. Contribuía a agravar su gravedad innata el alto sentimiento que tenía de su responsabilidad. No conocía la vanidad ni el orgullo, pero ser rey significaba para él ser un vicario de Dios. Se sentía responsable del destino de la Iglesia y de la salvación de las almas que poblaban el Imperio a él confiado. Y estos deberes procuraba cumplirlos con el papa o sin el papa, y en caso necesario contra el papa. Esto último es tanto más comprensible si recordamos con qué

pontífices tuvo principalmente que tratar: el frívolo León X y el incapaz Clemente VII. En cuestiones eclesiásticas Carlos V cometió frecuentes y graves errores. No era teólogo y, a pesar de sus muchos consejeros, eclesiásticos y seculares, fue siempre un solitario. Pero incluso cuando se equivocaba, creía cumplir con su deber. Carlos V estaba por encima de las naciones. Sus consejeros más íntimos podían ser belgas, como Granvela, o piamonteses, como Gattinara, o españoles, como Loaysa. Al principio se portaba más bien como un holandés —era un Habsburgo nacido en Gante—, pero su lengua materna era el francés; más tarde se inclinó más hacia España, aunque nunca llegó a ser del todo español como su hijo Felipe II. Profundamente piadoso, dedicaba mucho tiempo a la oración y a la penitencia; pero también pagó su tributo a la humana flaqueza. Del tiempo de su matrimonio con Isabel de Portugal tuvo una hija natural, Margarita, y del tiempo de su viudez, un hijo, el famoso vencedor de Lepanto don Juan de Austria. La manera como terminó su vida demostró cuán poco ambicionaba el poder. Ya en 1521 había cedido a su hermano Fernando la herencia austriaca, y en 1531 le dio además la corona real alemana; en 1555 cedió los Países Bajos y Borgoña a su hijo Felipe, y al año siguiente le pasó también la corona de España y Nápoles. Finalmente, abdicó también como emperador y se retiró a una casa junto al monasterio de jerónimos de Yuste, no como monje sino como un particular piadoso. Allí murió en 1558, a la edad de sólo cincuenta y ocho años.

LA REFORMA EN SUIZA

Zuinglio.

En Suiza el sacerdote secular Ulrico Zuinglio provocó, a partir de 1519, un movimiento de apostasía, independiente del promovido en Sajonia aunque en sus doctrinas fuertemente influido por Lutero. De todos modos, Zuinglio discrepa de Lutero en puntos esenciales, sobre todo en la doctrina del sacramento del altar. Lutero afirmaba tajantemente la presencia de Cristo en la comunión, aunque negaba la transubstanciación del pan y el vino y despojaba a la santa misa de su carácter de sacrificio, declarándola un acto de idolatría; Zuinglio negaba en cambio la presencia real de Cristo. Ello dio lugar a vehementes disputas entre luteranos y zuinglianos, y aun más tarde continuaron separadas la confesión de Augsburgo y la confesión helvética.

Pronto se llegó en Suiza a una guerra civil entre los cantones zuinglianos y los que se habían mantenido católicos. Los católicos vencieron en la batalla de Kappel, en la que cayó el propio Zuinglio, pero en la paz subsiguiente se reconoció la igualdad de derechos de ambas

religiones, la helvética y la católica, con lo que vino a establecerse en Suiza una situación análoga a la que la paz de Augsburgo había creado en Alemania.

Calvino.

Mucha mayor importancia que Zuinglio, puesto que su influjo rebasó ampliamente las fronteras de Suiza, tuvo Juan Calvino, nacido en la ciudad francesa de Noyon, el cual en su obra dogmática *Institutio christianae religionis*, publicada en 1536, propuso la doctrina de la inmutable predestinación del hombre, sea para su salvación, sea para su condenación. Era una doctrina a la que también Lutero se había a veces aproximado peligrosamente, y no podía ser de otro modo, desde el momento en que negaba el libre albedrío; pero Lutero no había osado ir hasta las últimas consecuencias. Esto es lo que ahora hizo Calvino, con una dialéctica implacable.

Como bajo el gobierno de Francisco I no se toleraba en Francia la presencia de no católicos, Calvino se estableció en Ginebra. Esta ciudad pertenecía entonces al Imperio alemán, y su señor nominal era el obispo, que desde 1535 residía en Annecy, bajo la soberanía del duque de Saboya en calidad de vicario imperial. De hecho, la ciudad era independiente. Calvino instauró allí una especie de república teocrática que él mismo rigió con gran rigor hasta su muerte ocurrida en 1564. En 1556 fundó la academia teológica en la que eran educados los maestros de la nueva doctrina, destinados andando el tiempo a difundirla por muchos países, en Francia, Inglaterra, Escocia, parte de los Países Bajos y Alemania, y hasta Hungría. El calvinismo era una teología en mayor grado que el luteranismo, al cual mejor podría designársele como un método. De ahí que el calvinismo se difundiera sobre todo por obra de teólogos aislados y no conquistara como el luteranismo territorios enteros, sino sólo individuos y grupos, en los que echaba muy profundas raíces.

INGLATERRA

En el siglo XV Inglaterra había pasado por crisis muy graves. La guerra llamada de los Cien años, aunque en realidad fue mucho más larga, en la que Inglaterra conquistó temporalmente la mitad de Francia, había terminado con la pérdida de todas las posesiones continentales y con un completo agotamiento del país. La guerra de las Dos rosas, que la siguió inmediatamente, o sea, la guerra entre las dos líneas de la casa real, Lancaster y York, universalmente conocida gracias a los dramas históricos de Shakespeare, acarreó la ruina de las dos dinastías. Finalmente, en 1485

Enrique VII, de la casa de los Tudor, un político de dotes poco comunes, reunió en sus manos todo el poder, y como la antigua nobleza feudal había quedado prácticamente eliminada en las guerras dinásticas, pudo introducir la monarquía absoluta con una administración centralizada y una jerarquía de funcionarios, con lo que vino a producirse en Inglaterra el mismo proceso que contemporáneamente ocurría en Francia y en España. El país se repuso con sorprendente rapidez. Aun hoy son característicos de Inglaterra los numerosos edificios procedentes de esta época y construidos en aquella forma del gótico tardío que conocemos con el nombre de estilo Tudor.

A Enrique VII le sucedió en 1509 su hijo Enrique VIII, de dieciocho años, gobernante no menos capaz que su padre, pero aún más despótico, de carácter inconstante y desprovisto de principios morales. Su canciller era el cardenal Wolsey. Wolsey ambicionaba llegar a papa, y de hecho gobernaba como un papa la Iglesia inglesa, sobre todo desde que Adriano VI le nombró legado vitalicio, con muy extensos poderes. La tutela de Wolsey, de la que es aún hoy testimonio el famoso Christ Church College de Oxford, hubiera podido ser muy beneficiosa para la Iglesia inglesa, de haber sido aquél una personalidad como Cisneros, que justamente entonces ocupaba en España una situación análoga.

Después de la aparición de Lutero, Enrique VIII publicó un escrito contra él, por lo cual León X le concedió el título de «defensor de la Fe», título que aún hoy ostentan los reyes de Inglaterra. Lo que decidió a Enrique VIII a separarse de la Iglesia no fueron sus convicciones doctrinales, sino la cuestión de su matrimonio.

El divorcio de Enrique VIII.

Su esposa era Catalina, hija de los Reyes Católicos Fernando e Isabel, hermana menor de Juana la Loca, la madre de Carlos V. El matrimonio fue feliz en sus primeros tiempos; luego Enrique VIII empezó a ser infiel a su mujer y al final concibió el proyecto de casarse con su amante del momento, Ana Bolena, y hacerla reina. Acudiendo a los más sutiles sofismas, intentó entablar un proceso de divorcio, en lo que le ayudó Wolsey. Éste creía al principio que sólo se trataba de separarse de Catalina, y cuando salió de su error no tuvo ya ánimos para volverse atrás. Ante las apremiantes instancias del rey, Clemente VII, que después del saco de Roma estaba en Orvieto como un miserable refugiado, le concedió una especie de dispensa para el caso de que su matrimonio con Catalina fuera declarado inválido. Clemente VII sabía muy bien que tal cosa no ocurriría nunca, pero con ésta y otras actitudes creía poder ganar tiempo; lo que en realidad hizo fue dar la impresión de que el rey tenía aún posibilidades de salirse con la suya.

Entre estas infructuosas negociaciones pasaron algunos años. Wolsey murió en desgracia. En su lugar Enrique nombró al arzobispo de Canterbury, Tomás Cranmer, hombre dúctil y sin escrúpulos, el cual cortó por lo sano y declaró sin más ni más la nulidad del matrimonio con Catalina. Enrique VIII ni siquiera había esperado eso para declarar públicamente reina a Ana Bolena.

Clemente VII vio que nada podía esperarse ya de las dilaciones, y cumplió con su deber al declarar inválido el nuevo matrimonio con Ana Bolena mientras viviera Catalina; al propio tiempo excomulgó al rey. Ante eso Enrique VIII declaró ante el parlamento del año 1534 que la Iglesia inglesa quedaba separada de la romana y substituyó la jurisdicción papal por la supremacía del rey.

Esta separación no implicaba ni un nuevo culto ni una nueva doctrina. A los ojos de muchos no se trataba de otra cosa que de uno de esos conflictos entre el rey y el papa, que habían sido tan frecuentes en la Edad Media y que hasta el emperador Carlos V, con toda su adhesión a la Iglesia, había tenido recientemente con Clemente VII. Así fue muy escasa la resistencia despertada por la innovación en la Iglesia inglesa, habituada a la más estricta sumisión por el régimen de Wolsey. Algunos recalcitrantes, como el obispo de Rochester, Juan Fisher, que defendió los derechos de la reina Catalina, y el jurista y político Tomás Moro, fueron ajusticiados.

Tomás Moro.

Tomás Moro es una de las figuras más nobles de toda la historia inglesa. Precoz y cultísimo, un humanista de fama europea, ganada sobre todo por su libro *Utopía*, descripción de una especie de estado ideal cuyo nombre ha pasado a todas las lenguas modernas, además un padre de familia modelo, siempre jovial e ingenioso en sociedad, había hecho una brillante carrera como *speaker* del Parlamento y en diversos cargos oficiales, hasta que Enrique VIII lo nombró lord canciller en substitución de Wolsey. Moro había abrigado la esperanza de poder reconducir al rey, que lo tenía en gran aprecio, por el camino recto, y cuando se convenció de que esto no era posible, se retiró a la vida privada. Se negó rotundamente a prestar el juramento por el que se reconocía la supremacía eclesiástica del rey, y esto le costó la vida. En 1886 fue beatificado por León XIII junto con otros cincuenta y tres mártires ingleses, y Pío XI lo canonizó al mismo tiempo que a Juan Fisher.

ESCANDINAVIA Y LOS PAÍSES BÁLTICOS

Los tres reinos del norte, Suecia, Noruega y Dinamarca, desde la unión de Calmar de 1397 estaban en unión personal bajo el rey de Dinamarca. El motivo de que Suecia se separara de la Iglesia fue el conflicto entre el arzobispo de Upsala, Gustavo Trolle (1515-1535), con el administrador imperial Sten Sture. Sture encarceló al arzobispo y le forzó a deponer el cargo, tras lo cual el papa lo excomulgó y dictó el entredicho contra Suecia. Seguidamente el rey Cristián II entró en Suecia y se hizo coronar rey por el arzobispo Trolle (1520). Luego Cristián hizo ajusticiar a dos obispos, adversarios de Trolle, y a otros grandes en la llamada matanza de Estocolmo. Entonces estalló la revolución en Suecia. Se disolvió la unión con Dinamarca, se proclamó rey al luterano Gustavo Wasa y el protestantismo fue introducido en el país. De todos modos, sólo en apariencia se trataba de una guerra de religión, pues también Cristián II se inclinaba hacia el luteranismo.

Sin embargo, Dinamarca siguió siendo católica durante algunos años. Cristián II fue expulsado en 1523, y hasta Cristián III (1534-1559) no se introdujo la reforma en Dinamarca, lo mismo que en Noruega e Islandia. El rey encargó a Bugenhagen, amigo y discípulo de Lutero, que redactara una constitución eclesiástica como la que se había implantado en los estados protestantes. Los escandinavos procedieron con gran habilidad en la implantación de la nueva religión, pues instruidos por la experiencia alemana, conservaron la forma exterior del culto católico, con lo que el pueblo apenas se dio cuenta del cambio.

En los estados bálticos, sometidos a los caballeros teutónicos, la apostasía empezó en 1525, cuando el gran Maestre Alberto de Brandenburgo convirtió la Prusia oriental en un ducado secular. Su hermano Guillermo, arzobispo de Riga desde 1539, introdujo la reforma en Livonia. El resto del estado de la orden, Curlandia y Estonia, siguió católico hasta 1562. En este año el maestre Gotardo de Ketteler hizo de Curlandia un ducado secular, adepto de la confesión de Augsburgo, y a imitación de Alberto de Brandenburgo lo puso bajo la soberanía feudal de Polonia. Estonia pasó a poder de Suecia, que desde hacía años había abrazado la fe protestante. También Finlandia, que pertenecía a Suecia, se hizo protestante con ésta.

CAUSAS DE LA APOSTASÍA

Así fue como a mediados del siglo XVI una gran parte de Europa se separó de la Iglesia: Inglaterra, todos los países ribereños del Báltico y muchos estados del centro de Alemania. A ellos se unieron pronto los Países Bajos. Estos países formaban un bloque hasta cierto punto unitario, de modo que ahora la Iglesia se encontraba con una frontera geográfica en

el norte, que discurría hacia el este desde la desembocadura del Rin, del mismo modo como en el siglo VII el Islam había establecido una frontera en el sur. Pero aun dentro de estas fronteras la existencia de la Iglesia se veía amenazada en muchos puntos. También en Alemania del sur y en Suiza se habían separado regiones enteras, y por doquier aparecían islotes y centros luteranos o calvinistas: en la parte católica de Alemania, en Austria, Hungría, Transilvania, Polonia, Francia y Escocia. Totalmente católicas sólo seguían siéndolo Italia y España.

Numéricamente, la mayor parte de la población se mantenía fiel al catolicismo. A mediados del siglo XVI la población europea, sin Rusia y los países balcánicos, puede calcularse en unos sesenta millones de habitantes, de los cuales se habían separado de la Iglesia de quince a veinte millones, o sea casi un tercio. Nunca había sufrido la Iglesia una pérdida tan grande, ni siquiera en el siglo V, cuando se separaron de ella los nestorianos y los monofisitas, que en conjunto apenas contaban más de tres o cuatro millones. Tampoco puede comparársele el cisma de Bizancio, pues cuando se separó la Iglesia bizantina había menguado mucho el número de cristianos en los antiguos territorios griegos, y las estepas rusas, comparadas con lo que habían de ser más tarde, estaban aún casi despobladas.

¿Cómo pudo ocurrir una apostasía de tales proporciones, consumada además, en unos pocos decenios y sin una conquista exterior? Desde antiguo, esta pregunta ha dado que hacer a los historiadores de todas las tendencias.

No puede decirse —como a veces se hace— que en el seno de la Iglesia obraran fuerzas centrífugas ya desde tiempo atrás: desde el gran cisma, por no decir desde Aviñón. Justamente con ocasión del gran cisma la voluntad de unidad eclesiástica que animaba a los pueblos europeos se había manifestado como una especie de furor elemental. Esto fue lo que frustró el sínodo de Basilea, que nadie quería oír hablar de una nueva escisión de la Iglesia. Y desde entonces hasta Lutero habían pasado casi cien años.

La opinión más difundida es que la corrupción de la Iglesia en el siglo XV y principios del XVI había de conducir a la separación por una especie de necesidad natural. Al decir esto se piensa en primer lugar en la mundanización de la corte pontificia. En cierto modo, Lutero hubiera sido la reacción contra Alejandro VI. Pero esto es difícilmente defendible. En la Historia, sirven de muy poco las fórmulas simplistas como ésta. Abusos y corrupciones los ha habido siempre en la Iglesia, unas veces más y otras menos. La parábola del trigo y la cizaña es de aplicación en todos los tiempos. Las irregularidades en el gobierno de la Iglesia han dado lugar a frecuentes polémicas y actos de indisciplina, pero nunca a cambiar de religión, a la aparición de una herejía. Las numerosas herejías con que nos

encontramos en el curso de la historia eclesiástica, empezando con los gnósticos y los arríanos para terminar con los jansenistas, «viejos católicos» y modernistas, no fueron nunca reacciones contra abusos, nunca surgieron en tiempos y lugares en que la vida religiosa estuviera en decadencia, sino más bien fueron fruto de una atmósfera de elevada tensión religiosa.

Si la corrupción de la Iglesia hubiera sido la causa de la separación, entonces la línea de ruptura hubiera discurrido en muy distinto sentido. Los que hubieran vuelto la espalda a la Iglesia hubieran sido justamente los mejores elementos, al no encontrar en la vieja Iglesia posibilidad de satisfacer sus ansias ideales; y se hubieran separado para fundar una Iglesia nueva, más ideal y pura. Pero nadie dirá que fuera éste el caso. Ciertamente es que aun entre los reformadores que apostataron entonces había muchos idealistas; pero lo que ocurrió no fue en modo alguno una escisión del mundo en dos campos, el de los buenos y el de los malos. La línea de separación corría más bien a través de la masa, cortándola a capricho, dejando cosas buenas y malas a ambos lados.

Tampoco es acertado decir que la separación tuviera un carácter nacional y que en ella se expresara la índole de los pueblos, como si el catolicismo estuviera mejor adaptado al modo de ser latino y el protestantismo al germánico. La apostasía de Inglaterra nada tuvo que ver con el carácter germánico; que Francia volviera al seno de la Iglesia después de estar a punto de separarse, no dependió en absoluto de su espíritu latino. En Alemania tan germanos eran los de un lado como los de otro de la línea. Además, si se pretende hacer del luteranismo una creación germánica, hay que conceder al menos el carácter latino del calvinismo.

Es también totalmente desacertado decir que el catolicismo se aviniera poco con el carácter alemán. Toda la Edad Media alemana es prueba de lo contrario. El alemán que así hable, debería renegar de todo el pasado de su nación, de sus emperadores católicos, de sus caballeros y cruzados, de sus pensadores y místicos, de las catedrales alemanas y de los santos alemanes. La más católica de todas las devociones, la devoción al santo sacramento y el culto a la Virgen echaron en Alemania raíces más tenaces que en ninguna otra parte. La fiesta del Corpus Cristi es casi una fiesta alemana, nacida en Lieja, entonces ciudad imperial, y difundida en los Países Bajos antes de que el papa la estableciera en toda la Iglesia.

Poco ayudan estos tópicos para acercarse al núcleo de la verdad histórica. La historia es obra de los individuos. No obra en ella ningún *fatum*, no obedece a leyes necesarias ni sigue una evolución ciega. De no haber aparecido Lutero, o de haber éste procedido de otro modo, la historia de Alemania hubiera tomado un rumbo distinto, y si Enrique VIII hubiera podido dominar sus pasiones, Inglaterra no hubiese sucumbido a la apostasía. La responsabilidad auténtica incumbe a los príncipes

individuales, a los electores de Sajonia y Brandenburgo, al landgrave de Hessen, al gran maestro de la orden teutónica, a los reyes de Suecia, Dinamarca e Inglaterra.

Si la corrupción de la Iglesia hubiera debido conducir necesariamente a la separación, entonces el resultado habría sido el mismo en todas partes. Pero la tan decantada corrupción existía tanto en los países y estados que al final quedaron fieles al catolicismo, como en los otros. También aquí la cosa dependió de los individuos singulares. Allí donde el príncipe se mantuvo católico, como en Baviera, o donde hubo personas que opusieron resistencia, como en Colonia, también la población siguió siendo católica.

En lo que afecta a Alemania, apenas habrá hoy un solo alemán que no lamente la división religiosa de su país. El católico lamentará que se produjera la Reforma, el protestante que ésta no consiguiera imponerse del todo. Pero todo el mundo lamenta la partición, pues representó para Alemania una desgracia peor que la derrota en dos guerras mundiales.